

COCA-COLA, "¡SÚFRELA!" (OCTAVA PARTE)

GUSTAVO CASTRO SOTO

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 3 DE NOVIEMBRE DE 2004

LA COCA COLA DESNUTRE AL PUEBLO.

En el Municipio de Chenalhó en Chiapas, en el momento en que se contaban 10 mil desplazados por los paramilitares y el ejército en el contexto de la masacre de indígenas en la comunidad de Acteal, cuando el hambre y la desnutrición azotaban la región y "Para apoyar la dieta de los indígenas, Coca Cola regala bolsas de frijol a cambio de tapas de refresco". "Es tan impresionante la presencia del mencionado refresco que un grupo de personajes, entre quienes se cuentan Pablo González Casanova, Alfredo López Austin, Ofelia Medina, Samuel Ruiz García, Raúl Vera, Juan Bañuelos y Víctor Flores Olea, dirigieron el pasado agosto una carta al Presidente de la República en la que preguntaban: *"Señor Vicente Fox, queremos saber si el Plan Nacional de Desarrollo incluye que la nutrición del pueblo mexicano se base en el consumo de Coca-Cola. Esta pregunta, a primera vista estrafalaria, se origina en el hecho constatado de la publicidad agresiva y desmedida que se hace de esta bebida y en el precio con el que se expende en las comunidades indígenas de Chiapas, 2 pesos, a diferencia de los 5 que cuesta en tiendas de cualquier ciudad de la República Mexicana."* (Hermann Bellinghausen, **Agresiva campaña de Coca Cola de Chenalhó a Acteal**, *La Jornada*, Sábado, 3 noviembre, 2001).

Años atrás, en medio de la ola de inconformidad por el alza de precios, Cola Cola-Femsa aumentó 7% el precio en todas sus marcas de refrescos. Mientras, para el año 2000, a partir de la liberación de su precio en México, la leche se encareció casi 50% y su consumo se redujo al 20%, según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). Por su lado, la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor (Amedec) confirmó que casi 83% de la población no incluía leche en su dieta por su alto precio, y reveló que las ventas anuales de leche representaban casi la mitad de lo que el país gastaba en refrescos. Según la Amedec, el consumo de refrescos de cola "constituye la más grave distorsión de nuestros hábitos de alimentación, pues además de que lleva a la ingestión de calorías vacías, es decir, con cero proteínas, vitaminas y minerales".

Los autores del libro *Global Reach: The Power of the Multinational Corporations*, Richard J. Barnet y Ronald E. Müller, escribieron en 1974 que Coca-Cola tenía la culpa por el aumento de desnutrición en México y afirmaron que las familias mexicanas a menudo vendían sus huevos y pollos para comprar Coca para el papá. Coca-Cola y PepsiCo con frecuencia han sido blancos para el sentimiento anti-norteamericano. En



1974, por ejemplo, algunas plantas mexicanas de Coca-Cola llegaban a ser blancos para bombas.

Las multinacionales del sector alimentario se dedican a producir alimentos con bajo valor nutritivo y alto beneficio económico. Las redes de distribución de la industria de refrescos funcionan a la perfección asegurando el fácil acceso y la disponibilidad de sus productos a cualquier hora y en cualquier lugar, a través de expendedoras de refrescos, por ejemplo en institutos, colegios, universidades y otros lugares públicos.

COCA COLA PRESIONA PARA QUE LA COMPRES

Bajo un contrato firmado en 1997, la escuela en **Colorado Springs** recibiría 8,4 millones de dólares en diez años para vender 70.000 cajas de productos Coca-Cola al año. La compañía presionó a los administradores de la escuela a incrementar las ventas dándoles mejor e ilimitado acceso a las máquinas y dejando que los estudiantes bebiesen en clase. La compañía dijo que planeaba extender este modelo por toda la nación.

COCA COLA TRAS LA PRIVATIZACIÓN DE LAS TIERRAS

En 1985 se apropió de 78,914 hectáreas de tierra en **Belize** para poner una mega plantación de cítricos que serían procesados en Florida.

LA COCA COLA SE BENEFICIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Con el TLCAN las industrias en México, entre ellas la Coca-Cola, iniciaron la importación de alta fructuosa del maíz de los Estados Unidos a precios más bajos y subsidiados por el gobierno de los Estados Unidos. Dejaron así de comprar la caña de azúcar a los productores mexicanos lo que agravó la crisis de los campesinos y su migración hacia el vecino país, aumentó la deuda del sector azucarero y estancó 600 mil toneladas de azúcar. En el 2000 el TLCAN establecía que los excedentes de azúcar mexicano entrarían al mercado de Estados Unidos, pero éste cerró su paso.

Los legisladores mexicanos pusieron entonces un impuesto a la alta fructuosa en contra de la opinión del presidente Vicente Fox quien fuera presidente de la Coca-Cola. En marzo del 2003 la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica estudiaba ya la posibilidad de poner una demanda contra la Coca-Cola y otras embotelladoras por estar adulterando el endulzante de sacarosa con jarabe de alta fructuosa provenientes del maíz transgénico de los Estados Unidos, para evadir el pago del 20% que se impuso a las bebidas procesadas con fructuosa (La Jornada, 21 de marzo de 2003). Para diciembre del mismo año los legisladores aprobaron gravar con 20% a las aguas mineralizadas, refrescos, bebidas hidratantes, jarabes y concentrados que utilicen 70% de fructuosa; y hasta el 30% estarían libres de ese impuesto. (Cuarto Poder, 9 de diciembre de 2003). Estados Unidos interpuso una queja ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) con el apoyo de China, Canadá, la Unión Europea y Japón.

LA COCA COLA DESPLAZA POBLACIÓN INDÍGENA.

En Chiapas, en el municipio de **Teopisca** don Manuel platicó que "nosotros tiene 3 años que estamos en contra de este refresco (Coca-Cola) que a nosotros nos causó mucha división en nuestra comunidad donde vivíamos. Nosotros somos un grupo de familias que vivimos muchos pleitos en la comunidad de Mitzitón en donde nos corrieron por que el líder nos obligaba a que todas las familias debíamos comprar el refresco con su tienda, esto para que el pudiera vender 20 rejas a la semana, algunas veces nosotros le hicimos caso por la presión que si no comprábamos con él, nosotros éramos responsables que cerrara la tienda de la comunidad y ya no nos vendería otras cosas que lo necesitábamos (sal, azúcar, algunas pastillas, entre otros)."

LA COCA COLA INVADE LA CULTURA

Santa Claus no existe, es un invento de la Coca-Cola en 1931. Antiguamente los rusos celebraban la fiesta de San Nicolás, patrón de Rusia, pero en la época comunista la celebración de fiestas religiosas fue prácticamente prohibida. Las autoridades crearon Ded Moroz para reemplazar a San Nicolás (un hombre alto, delgado, con una larga barba blanca, que vive en la selva). El "padrecito invierno" lleva una capa larga que en tiempos soviéticos era azul pero actualmente es de rojo con oro. Ded Moroz viaja en una troika, un trineo ruso, tirado por seis caballos. Mientras, los niños italianos eran visitados por una bruja buena llamada Befana, que les daba sus regalos. Y así cada cultura con su historia del personaje que entrega regalos a los niños.

En el municipio indígena de **Chamula** la Coca-Cola ha logrado con su estrategia que el refresco invada la vida cultural, política y económica. La Coca-Cola ha sido sustituida por el "posh" (bebida fermentada de maíz) en los rezos en el templo. Es la bebida de las fiestas y de cualquier evento de las autoridades indígenas de la región. Se usa como medicina y su botella es el florero en todo ritual ya sea boda, fiesta del santo patrono, o para venerar a los difuntos. Las autoridades controlan también la venta de la Coca-Cola y donde la Pepsi Cola busca también sus estrategias para introducir sus productos. Pero lo mismo pasa en la cultura ladina y occidental. En 1999 los mexicanos le entregamos a la Compañía Coca-Cola el 10% de sus ganancias a nivel mundial, ya que en promedio cada mexicano consumió 431 vasos de ocho onzas, las cuales sumaron más de 16 mil millones de cajas unidad. Monterrey, la segunda ciudad más grande del país ubicada en el estado nortero de Nuevo León, consume más Coca Cola per cápita que ninguna otra ciudad en el mundo. Ciudad donde se encuentra la sede de FEMSA, la embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina y el Caribe. Pero en cualquier lugar se puede encontrar a una persona que consuma más de 10 botellas diarias de cocacola.

A la entrada de la ciudad de San Miguel de Allende, **Guanajuato**, donde los extranjeros controlan casi el 90% de los bienes inmobiliarios del centro histórico, un letrero colgado decía: "Bienvenidos a San Miguel de Allende, territorio coca-cola", donde fue territorio de los indígenas chichimecas hasta finales del siglo XVI, y ahora territorio de la Coca-cola a finales del XX.



El 12 de Diciembre, día profundamente religioso para los mexicanos por ser el día en que se celebra a la Virgen de Guadalupe, en la capital chiapaneca de **Tuxtla Gutiérrez**, la Coca-Cola organiza la "Caravana Navideña Coca-Cola" por toda la ciudad con el slogan "Iluminando los caminos esta Navidad", con carros alegóricos iluminados y distribuyendo regalos.

COCA COLA VENDE AGUA CONTAMINADA

En San Cristóbal, **Chiapas**, en el año 2000 los resultados de las muestras del "agua de proceso" hechas por el laboratorio Kampe S.A. de C.V. que contrataba Coca-Cola Femsa, registró **el doble del plomo permitido** por las normas sanitarias, pero la producción no se detuvo. Luego, en otro momento los consumidores reportaron que el Agua Ciel de la Coca-Cola presentaba una lama en el interior de la botella cerrada. Se comprobó que dos lotes del producto Agua Ciel de la Planta de Villahermosa presentaban crecimiento de hongos por lo que retiraron las botellas de las tiendas. Al final se intercambiaron aproximadamente 100 cajas de Agua Ciel en tiendas de San Cristóbal; algunos tenderos se quejaron porque personal de Coca-Cola les solicitó las botellas contaminadas pero no les dio nada a cambio.

La fábrica de Coca-Cola en Plachimada, **India**, ha contaminado el suelo, el agua y el aire desde que llegó en 1998. Los pozos se han secado y la poca que hay en la comunidad con dos mil familias ya ni se puede beber. La Coca-Cola extrae ilegalmente agua de 6 pozos y en otros pozos secos echa los residuos contaminados. Ante ello la Coca-Cola empezó a distribuir agua en camiones para las aldeas. Las autoridades han arrestado a más de 300 personas opositoras a la Coca-Cola. En octubre e 2003 el gobierno amenazó con cancelar la operación de los pozos. En enero del 2004 cientos de manifestantes marcharon en la India en protesta contra la Coca-Cola por la contaminación del agua y presencia de pesticidas en sus bebidas.

En 1999 los países de **Bélgica, Francia, Holanda y Luxemburgo** retiraron del mercado todos los productos Coca-Cola (Coca-Cola tradicional, Coca-Cola Light, Coca-Cola Descafeinada, Coca-Cola Light Descafeinada, Sprite, Sprite Light, Nestea, Nestea Splash, Acuario de limón, naranja y uva, Bon Aqua y tónica Kinley) ya que estaban contaminadas y se registraban ya 200 casos. Había un exceso de CO₂ en las botellas y la presencia de funguicidas. Se descubrieron casos de intoxicación y destrucción excesiva de glóbulos rojos en la sangre, que puede ocasionar anemia, insuficiencia renal y, en casos extremos, la muerte.

LA COCA COLA GENERA UN MONOPOLIO

Con la compra de las embotelladoras **Panamerican Beverages (Panamco)**, FEMSA de México se convirtió en el embotellador más grande de Coca Cola para América Latina, y el segundo en el mundo, luego de Estados Unidos. Coca-Cola Femsa anunció que venderá la mitad de los refrescos Coca Cola en México y representará el 40% de ventas de



Coca-Cola en América Latina. Ahora embotella, distribuye y vende productos de la marca registrada Coca-Cola en nueve países de Latinoamérica.

El gobierno de México por medio de la Comisión Federal de Competencia (CFC) ha rechazado los contratos exclusivos que prohíben que un vendedor de Coca-Cola venda otra marca de refresco. En el año 2000 Pepsi Co. acusó ante autoridades del país a Coca-Cola de ejercer prácticas monopólicas en el mercado mexicano de refrescos. Se sumaron a la denuncia las refresqueras locales Aga y Mundet. Coca-Cola fue amonestada por la CFC por obligar a los convenios de exclusividad en los puntos de venta. Se calculaba entonces que de los 900 mil puntos de venta en México, Coca-Cola tenía la exclusividad en 100 mil de ellos. También mantenía 51 contratos de exclusividad con empresas que únicamente pueden distribuir los productos Coca-Cola, como el Estadio Azteca, la Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE) en sus espectáculos, McDonald's, entre otros. En ese entonces, Adriana Medina Balladares, subdirectora de comunicación corporativa de Coca-Cola México indicó que "Es importante para nosotros tener permanentemente presencia de nuestra marca en lugares donde hay grandes concentraciones de personas o en establecimientos donde el consumo es importante."

Xoxocotla es un pueblo indígena del Estado de **Morelos** en donde es más fácil encontrar cerveza y refresco, que leche. Un día, la empresa Coca-Cola le avisó a los dueños de las tienditas que si querían seguir vendiendo sus productos, tendrían que dejar de vender los refrescos de Pepsi y de Boing. Esto no le gustó nada a nadie en el pueblo: "¿Quién se cree que es la Coca-Cola para decidir lo que podemos vender y lo que vamos a tomar?", se decían unos a otros. Se reunieron en la plaza y en asamblea decidieron que esa empresa no entraría a su comunidad.

La Universidad de Montana de **Estados Unidos** firmó en el 2002 un contrato de exclusividad con Coca-Cola por 4.3 millones de dólares, lo que provocó una campaña de boicot al consumo de cocas entre estudiantes y maestros. Con las autoridades de la ciudad de Lancaster, Filadelfia, Coca-Cola firmó un convenio donde el gobierno gana un porcentaje por anunciar la Coca-Cola como bebida oficial de la ciudad. En Colorado Springs las escuelas firmaron un contrato con Coca-Cola en 1997 para obtener un porcentaje de ganancias si se vendían 70 mil cocacolas en un año, pero las pocas ventas obligaron a las escuelas a lanzar una campaña de consumo de Coca-Cola hasta el grado de permitirlo en los salones de clase.

Ya la **Comisión Europea** investigaba a la Coca Cola en 1999 por supuestas prácticas ilegales en Alemania, Austria y Dinamarca, al dar la empresa incentivos que son ilegales en perjuicio de sus competidores. Entre estos incentivos están dar premios a las tiendas que más Coca Colas vendan, o que llenen lo más posible sus estantes con Coca Cola y descuentos por exclusividad. "Las empresas dominantes no pueden expulsar a sus competidores presionando a sus clientes a comprar menos de los competidores" señaló el Comisario Europeo de Competencia. La misma Unión Europea, anunció en febrero de 2004 que presentaría cargos contra Coca-Cola por competencia desleal: La multinacional estadounidense deberá enfrentarse en junio a las acusaciones de la Comisión Europea, que le



acusa de firmar acuerdos en exclusiva con los supermercados para que sus productos aparezcan en primera fila.

COCA COLA Y EL FOBAPROA

Los embotelladores de Coca-Cola se han visto beneficiados del fraude bancario más escandaloso de México. Miguel Fernández Iturriza del Grupo Argos aparece en las listas del Fobaproa. Los grupos Argos y Zaragoza son dos de los más importantes en la entidad. Argos es el embotellador de Coca Cola de Juárez, Sonora, Baja California y Sinaloa, y es una fuerte empresa constructora de Ciudad Juárez. Según el PRD, adeuda poco más de 228 millones de pesos "que pueden haber llegado a unos 325".

COCA COLA DISCRIMINA A LOS TRABAJADORES

Aunque en el Código de Ética de Femsac Coca-Cola en México dice que "Nadie será discriminado por razones de sexo, estado civil, edad, religión, raza, capacidad física, preferencia política o clase social", un muchacho que laboraba en Quimiproduitos en San Cristóbal, **Chiapas**, fue despedido porque sufrió un ataque epiléptico en la planta. Ahí también piden prueba de embarazo a las trabajadoras que solicitan empleo. Una trabajadora contó que: "Trabajé en el puesto de secretaria, y como no aceptaba las invitaciones a salir del gerente de planta me tenía trabajando hasta altas horas de la noche".

En **África** se negó a otorgar el tratamiento contra el vih/sida a sus trabajadores y trabajadoras y sus familiares, cuando la empresa lleva décadas aumentando sus ganancias gracias a la mano de obra barata de 100 mil africanos y africanas que laboran en las plantas de ese continente, por lo que Coca-Cola es el mayor empleador privado en África. De acuerdo con el International Labour Organisation (ILO), se estima que 20 millones de personas infectadas de sida son trabajadores.

En noviembre de 2.000, Coca-Cola cerró una querrela pagando una cifra récord de 192,5 millones de dólares, a 2000 trabajadores negros. La compañía fue acusada de discriminación racial, por negar deliberadamente a los americanos africanos una paga adecuada, promociones y evaluaciones. El personal afirmaba que Coca-Cola pagaba a sus empleados de color cerca de 27.000 dólares al año, menos de la media de los empleados blanco, y limitaba las oportunidades de los trabajadores de color a acceder a las promociones internas. En enero de 2,002 un empleado de Coca-Cola ha puesto una querrela a la compañía por discriminación racial. La querrela fue puesta en respuesta a que la compañía "le trataba de forma menos favorable en términos y condiciones que los empleados blancos de su misma situación". El empleado acusa a la compañía de negar también a los otros empleados negros las oportunidades promocionales.

La discriminación racial no es nueva para la Coca Cola. En 1950 Coca-Cola no tenía un sólo directivo de color siendo Georgia un estado sureño de mayoría negra. Habría que esperar hasta mediados de la década para que en la revista Ebony editada por y para la gente de color, parecieran por primera vez la raza negra. En 1961 en el mes de febrero los



dueños del restaurante Woolworth, en Greensboro, Estados Unidos, se negaron a servir Coca-Cola y hamburguesas a cuatro estudiantes negros lo que provocó protestas. Poco tiempo después el congreso para la Igualdad Racial (CORE), exigió a la compañía que los negros aparecieran en los anuncios de Coca-Cola.

COCA-COLA DESPIDE A TRABAJADORES Y ASESINA TRABAJADORES.

La Coca Cola no puede leerse sin el proceso neoliberal, la voracidad de las transnacionales sobre los recursos de los países, los procesos de Ajuste Estructural y, entre ellos, las reformas laborales que afectan los derechos de los trabajadores como son: congelar los salarios; eliminar los sindicatos; desaparecer los contratos colectivos de trabajo; eliminar las prestaciones sociales (créditos para vivienda, salud, etc.); despedir a los trabajadores antiguos y con eso los procesos de indemnización futuras; eliminar las jubilaciones y las pensiones; eliminar el reparto de utilidades; convertir todo trabajo en empleo temporal; apropiarse de los ahorros de los trabajadores secuestrándolos en los bancos para beneficio de los mismos bancos; disminuir los costos de equipo de seguridad del trabajador; emplear los despidos masivos; extorsionar a los trabajadores exigiéndoles horas extras de trabajo sin pagarlas, o se les amenaza con entregar el puesto a otro empleado que lo necesita; entre otras muchas acciones que afectan a los trabajadores.

Conocido es el caso de los miles de trabajadores despedidos por la Coca-Cola en **Colombia**, intimidación y amenazas a sindicalistas hasta el asesinato por medio de paramilitares. En el 2003 nuevamente fueron asesinados trabajadores en una fabrica de Coca-Cola en **Bolivia**.

En Tapachula, **Chiapas**, FEMSA compró la embotelladora Tacaná en el año 2000 e inmediatamente cerraron la planta y despidieron a todos los empleados de manufactura. En los últimos años han sido despedidos en **Colombia** más de 10.000 trabajadores de Coca-Cola y han sido remplazados por mano de obra temporal.

COCA COLA CONTRA LOS SINDICALISTAS

Miembros del sindicato de la CROC controlado por la Coca-Cola y acusados de corrupción, agredieron a palos a otros trabajadores de la embotelladora en Villahermosa, **Tabasco (México)** para impedir que se afiliaran al Sindicato Nacional Benito Juárez. El Gerente de Recursos Humanos de la Coca-Cola, Héctor Mendoza, ordenó poner candados a la entrada de esas instalaciones y no dejó salir ningún obrero hasta bien tarde para que no fueran testigos de la golpiza y no se unieran a los disidentes. A los trabajadores disidentes se les ha impedido hacer uso de su derecho al voto sindical por el personal de seguridad que custodia la planta, de modo que los golpeadores se les echaron encima y les golpearon de manera despiadada. Un centenar de personas bloquearon durante una hora la carretera que lleva a la planta, exigiendo al Gobernador que reclamara a la Coca-Cola la indemnización de los daños sufridos en las casas y además, se reintegrara a los trabajadores despedidos, restableciendo así el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos.



En **Chiapas** desde que inició el Sistema de Alto Desempeño en la embotelladora de Femsa se han despedido al menos 25 personas, la mayoría trabajadores de confianza.

En el 2001 en los **Estados Unidos** Coca-Cola pagó 20,2 millones para cerrar una demanda de mil 100 trabajadores que afirmaban que la compañía les estafaba las horas extra. En 2002, 9 empleados de Coca-Cola denunciaron a la compañía por haber estafado a los trabajadores más de 200 millones de dólares en pagas durante un período de cuatro años. En las querellas los trabajadores alegan que la compañía tiene jefes que manipulan el sistema electrónico de fichado para eliminar horas trabajadas. Otros trabajadores afirman que fueron acosados para que no reclamasen las horas extra a los jefes, que les regañarían y menospreciarían.

COCA COLA CONTAMINA A LA POBLACIÓN Y AL MEDIO AMBIENTE

En la planta de la Coca-Cola en **Chiapas** se produjo una fuga de amoniaco que afectó a las viviendas vecinas. Tiempo atrás, en 1998 en la **Ciudad de México** la Coca Cola Export Corporation, fue una de las dos plantas que no cumplieron con el programa de reducir 30% o más sus actividades industriales ante la contingencia ambiental. En **Panamá** contaminó la Bahía por lo que fue multada. En la **India** contaminó tierras campesinas con sus desechos y su gobierno también sancionó a Coca Cola, Pepsi y Nestlé por haber pintado anuncios publicitarios en las paredes del **Himalaya** y en especial en un paso considerado de gran valor ecológico. La multa fue de 4,000 euros por la acusación de "*vandalismo comercial*". El informe de la sentencia indicaba que ninguna de las empresas pidió permiso y los daños son "irreparables".

LA COCA COLA FINANCIA LA GUERRA

En marzo del 2003 en **Europa** se desató una campaña de Boicot a los productos de las corporaciones de Estados Unidos que estaban involucrados en el financiamiento de la guerra en Irak o por representar la economía norteamericana que se beneficia de la guerra. En la ciudad de Bayonne, **Francia**, los encargados del bar Triki vaciaron en la alcantarilla de la calle las botellas de Coca-Cola. En Berlín, **Alemania**, dejaron de vender Coca-Cola en varios restaurantes. Esta campaña contra las transnacionales estadounidenses también se hizo contra la cerveza Budweiser, Marlboro, McDonald's, Kodak, Satarbucks, Dunkin' Donuts, entre otras.

En octubre de 2003 el gobierno de **Irán** multó por 7,250 millones de dólares a la Coca-Cola Company por no cumplir un contrato firmado desde 1993 con una empresa iraní para invertir 15 millones de dólares, además de que se apropió de todas las propiedades de la empresa iraní. Coca-Cola Company argumenta que no invirtió en cumplimiento de las sanciones económicas impuestas por el gobierno de Estados Unidos a la República Islámica.

LA COCA-COLA EXPLOTA EN TRABAJO INFANTIL



Human Rights Watch documentó la contratación de niños hasta nueve horas diarias de trabajo en las plantaciones de caña de azúcar en **El Salvador** para la empresa Coca-Cola cuando su Código de Conducta estipula que "No se usará el trabajo infantil definido en las leyes locales". Para este trabajo se usan machetes y otros cuchillos. Casi todos los niños entrevistados por Human Rights Watch para su informe de 139 páginas, "**Oídos sordos: Trabajo infantil peligroso en el cultivo de caña de azúcar en El Salvador**", dijeron que habían sufrido tajos en las manos o las piernas cortando caña. Hasta un tercio de los trabajadores de las plantaciones de azúcar de El Salvador son menores de 18 años, muchos de los cuales empezaron a trabajar en los campos cuando tenían entre 8 y 13 años. La Organización Internacional del Trabajo estima que al menos 5.000 y hasta 30.000 menores de 18 años trabajan en las plantaciones de azúcar salvadoreñas. El Salvador establece una edad mínima de 18 años para el empleo en tareas peligrosas y de 14 años para la mayoría de las demás formas de trabajo. Con frecuencia, no se dispone de atención médica en las plantaciones, y los niños tienen que pagar frecuentemente el costo de su tratamiento médico.

COCA COLA NO APOYA LA EDUCACIÓN.

En **Chiapas** ha anunciado la entrega de una escuela rural indígena. Tantos millones de dólares de ganancia y más de 100 años de vida, ¿por qué ahora le interesa apoyar la educación de niños y niñas indígenas, población que más le consume desde hace décadas? Por la posibilidad de la privatización del agua.

Los niños que trabajan en plantaciones de caña de azúcar en **El Salvador** y que va a las plantas de Coca-Cola, suelen perder varias semanas o meses de escuela. En una comunidad rural al norte del país se calculaba que el 20% de los alumnos de la escuela no asistía durante la zafra. Otros niños abandonaban totalmente los estudios.

Gasta más en publicidad que en apoyo a la educación. De 1995 al 2000 la Coca-Cola mantuvo en México un presupuesto anual de 500 millones de dólares en publicidad que equivalieron al ingreso que obtuvieron cada año 685 mil personas pobres en América Latina que ganan dos dólares diarios.

COCA COLA AFECTA A LA SALUD.

Algunos de sus ingredientes pueden ser nocivos para tu salud como el ácido fosfórico que es un corrosivo de uso industrial utilizado como aditivo y el efecto del ácido es usado para limpiar motores o aflojar los tornillos oxidados. En el cuerpo provoca desmineralización ósea, esto significa que no permite la adecuada absorción de calcio en el organismo, debilitando los huesos y por tanto incrementándose la posibilidad de tener fracturas. Además, la combinación de este ácido con azúcar refinada y fructuosa dificulta la absorción de hierro, lo que puede generar anemia y mayor facilidad para contraer infecciones, principalmente en niños, ancianos y mujeres embarazadas.

Los refrescos de cola contienen una sustancia 'potencialmente adictiva', la **cafeína**, que consumida en módicas cantidades (20 mg.) es un estimulante del sistema nervioso (más si se consume frío) que produce sensaciones agradables, pero si se ingiere en cantidades elevadas (400 a 600 mg.) puede provocar insomnio, taquicardia, dolores de cabeza y hasta ataques de ansiedad. Una lata de Coca Cola contiene aproximadamente 50 mg. de cafeína. Esta sustancia es principalmente peligrosa para los niños.

La Coca Cola contiene también **gas carbónico** que, según la AMEDEC, es un ingrediente que provoca "adicción psicológica". En realidad, beber Coca-Cola o Pepsi-Cola es beber **bióxido de carbono**. El color característico de la Coca Cola se debe a un aditivo llamado e-150, este ha sido asociado con deficiencia de vitamina B6 que es importante para la metabolización de las proteínas y la salud de la sangre, su carencia puede producir anemia, depresión y confusión entre otros síntomas, además de generar hiperactividad y bajo nivel de glucosa en la sangre.

Cuando la Coca-Cola ha utilizado la **alta fructuosa** del maíz transgénicos de los Estados Unidos para endulzar el refresco pone en riesgo la salud de los consumidores ya que no se ha estudiado adecuadamente el efecto que los alimentos modificados genéticamente tienen para la salud humana. Por otro lado, los azúcares que contiene el refresco, paulatinamente van disolviendo el esmalte de los dientes debilitándolos y produciendo caries. Y no solo eso, los azúcares que no logra digerir el organismo, se transforman en grasa, dando como posible consecuencia sobrepeso e incluso problemas de obesidad. Anteriormente la diabetes estaba asociada a pacientes adultos, pero en el último tiempo se ha visto un aumento de casos de esta enfermedad en niños y adolescentes con exceso de peso. Actualmente existen 22 millones de niños menores de 5 años con sobrepeso. La diabetes es una enfermedad que afecta principalmente los ojos, riñones, los pies y el corazón. Una lata de Coca-Cola contiene aprox. 10 cucharillas de azúcar, y según un estudio publicado en The Lancet la probabilidad de una niña o niño de volverse obeso incrementa un 1.6 % con cada lata adicional por día de un refresco endulzado con azúcar.

La "Coca light" que usa sustitutos de azúcar, o azúcar sintética en grandes cantidades, provoca daños cerebrales, pérdida de memoria y confusión mental (según la AMEDEC). La sustancia que provoca estas afecciones se llama aspartamo y sostienen que podría contribuir al desarrollo del Alzheimer. Además, señalaron que los componentes químicos del "**aspartamo**" tienen otras consecuencias graves por un consumo excesivo, como daños a la retina y al sistema nervioso. Coca Cola fue nombrada una de las "10 peores empresas" de 1998 por Multinational Monitor por "llenar a los niños americanos de azúcar y agua de soda".

LA COCA COLA PRESIONA A LA OMS

En el 2003 la Organización Mundial de la Salud (OMS) intentaba sacar un informe avisando de los peligros del consumo excesivo de azúcar y recomendando que éste no fuera más de un 10% de la dieta. Las grandes trasnacionales ligadas al azúcar intentaron impedir la publicación del documento, tal y como lo denunció la OMS. Se informó que la

asociación azucarera que incluye a gigantes como Coca Cola y Pepsi, amenazó con presionar al Congreso estadounidense para que quite los subsidios que da a la OMS si ésta no retira el documento.

En un informe reciente de la OMS aconseja restringir la venta y la publicidad de gaseosas ya que supone que hay una relación entre incremento de enfermedades como la obesidad y la diabetes con el marketing agresivo de las empresas de gaseosas. La obesidad es una de las enfermedades que afecta a cada vez más gente en los países industrializados, y la tasa de niñas y niños obesos está incrementando rápidamente. En **Inglaterra** y **Escocia** por ejemplo la tasa de niñas y niños obesos entre 4 y 11 años ha incrementado en los últimos 10 años un 2% y un 2.8% respectivamente.

La obesidad en niñas y niños y adolescentes afecta todo el cuerpo y puede causar además de graves problemas físicos, problemas psicológicas como depresión, trastornos alimenticios y baja autoestima.

Fuentes y para mayor información:

- *Colectivo "No a la Guerra", Boicot a Transnacionales Estadounidenses* noalaguerra@tutopia.com;
- *¡Otro Mundo es Posible!, Boletín No.3 octubre 2003, CRIPDES, El Salvador*;
- *The Japan Times, marzo 27 de 2003, p.13*;
- www.consumers-against-war.de;
- *Milenio Diario, 8 de diciembre de 2000*;
- *Cuarto Poder, 9 de diciembre de 2003*;
- *El Mundo, España, 4 de octubre de 2003 y 2 de Marzo de 2004*;
- www.indiaresource.org/campaigns/coke;
- [www.club.telepolis.com/leyendas urbanas/creencias/cocacola.htm](http://www.club.telepolis.com/leyendas_urbanas/creencias/cocacola.htm);
- *Coca Cola: La historia negra de las aguas negras, Primera parte, Boletín Chiapas al Día no. 382, CIEPAC, www.ciepac.org*;
- *Refrescos de Cola, ¡aguas!, Raúl Serrano. Salud Y Medicina www.saludymedicinas.com.mx/*;
- *México campeón. En el consumo de refrescos del Cola, AMEDEC, compilado por Dr. Luis Santos López Jefe del Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital*;
- *Afirman que Aspartame produce daños cerebrales, Salud Colombia, www.saludcolombia.com/actual/salud39/noveda39.htm*;
- *La diabetes es la peor epidemia en Estados Unidos. CNN en español / Salud, www.cnnenespanol.com/2003/salud/10/07/diabetes.epidemia.reut/*;
- *Coca-Cola admite que sus refrescos en Bélgica estaban contaminados, El Mundo, www.el-mundo.es/noticias/99/junio/15/sociedad/belgica.html*;
- *La India confirma la venta de refrescos con pesticidas, María Sainz, www.elmundosalud.com*;
- *Solidaridad.net www.solidaridad.net*;
- *La obesidad aumenta el riesgo de diabetes en niños, www.pediatraldia.cl/obesid_diabetes.htm*;



- *Investigadores encuentran relación entre obesidad y diabetes en los niños y adolescentes, Dra. Wanda Figueroa Cruz, Salud y nutrición, www.saludnutricion.com;*
- *Mather Jones Magazine, Enero, 21 1999;*
- *GMT, 22 de abril de 2003;*
- *www.ideas.coop;*
- *Hermann Bellinghausen, Agresiva campaña de Coca Cola de Chenalhó a Acteal, La Jornada, Sábado, 3 noviembre, 2001;*
- *ONG del mundo promueven boicot a Coca Cola en www.cimacnoticias.com/;*
- *OneWorld.net, Oct 17, 2002;*
- ***Mundialización en el contexto del aumento de los casos de racismo, discriminación racial y xenofobia en Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas***
- *¿Quién manda en México, Fox o la Coca Cola? Línea Directa;*
- *AF, La Jornada, 3 de Marzo de 2004;*
- *19 de Marzo, 2004 Reuters, www.cnnenespanol.com;*
- *www.elmundo.es/nuevaeconomia/2004/213/1079360229.html;*
- *www.cedarena.org Foro Social del agua Zona Sur;*
- *www.consumidoresint.cl Consumers International.*